



ACUERDO No. 030

FECHA: 24 DE DICIEMBRE DE 2015

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N°.023 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2015 EMANADO DEL CONSEJO ACADÉMICO – MODIFICACION CALENDARIO ACADÉMICO 2016-1

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 24 de diciembre de 2015, analizó que a la fecha de corte (23 de diciembre de 2015) se evidencia que un buen número de admitidos no han podido legalizar el registro financiero correspondiente a su matrícula del periodo 2016-1.

Por lo antes expuesto, el Consejo Académico

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo N°. 023 del 05 de noviembre de 2015, en el numeral 2.1.2 el cual quedara así:

2.1 MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2016-I

2.1.2 REGISTRO FINANCIERO Hasta el 29 de diciembre de 2015
(Cancelar el Recibo de Pago que descarga en la plataforma)

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los 24.DIC.2015

CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ
Presidente

IVÁN MORÓN CUELLO
Secretario